



SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE UNIDAD TECNICA MUNICIPAL UMA

Nº	Servicios Prestados	Procedimiento	Requisitos
1	Permisos de Operación de Motosierra	-se extiende carnet de matrícula de Motosierra siendo una contribución a la Municipalidad a la persona se firma con director de justicia municipal y (UMA) se hace el respectivo cobro en el área de tributaria.	- Factura, copia de Identidad.
2	Tramite de Permiso de Corte de Madera	-Se verifica el lugar de explotación forestal que no haya un riesgo ambiental , tomando en cuenta los patronatos, auxiliares y por consiguiente ellos extienden al ciudadano un dictamen técnico por parte del auxiliar asegurando que no haya fuentes de agua y otros que afecte la tala de un árbol, realizamos la debida inspección con ICF. Luego se espera el dictamen técnico del personal ICF Luego estos de verificar en la plataforma de ICF extiende la licencia de aprovechamiento forestal. Y por último el ciudadano paga su respectivo impuesto a tributaria extendiéndole su licencia.	-Copia de identidad del peticionario -Fotocopia de escritura pública de propiedad, - en caso de no ser propietario o terreno privado presentar constancia por el Patronato, Auxiliar, O presidente de la Junta de Agua de la comunidad. -en caso de terrenos ejidales rurales debe presentar la autorización firmada por el Alcalde Municipal. -copia de carnet de matrícula de motosierra. - Fotocopia



ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMONCAGUA
Departamento de Intibucá, Honduras. C. A.



			Solvencia Municipal vigente. -Inventario (minuta) de la madera a extraer. -Dictamen Técnico de la Oficina Regional del ICF
3	Realización de Inspecciones	- se atienden denuncias de aprovechamiento forestal ilegal en compañía de Dirección Municipal de Justicia y policía nacional, Remitiéndolos a la Fiscalía ambiental ICF, situaciones como: denuncias de talas de árboles, quemas de potreros, explotación de minerales (grava, piedra, arena). Juntas de Agua etc.	-Denuncias interpuestas por los ciudadanos.
4	Capacitaciones a Juntas de Administradoras de Agua Potable	- Promover y Organizar y capacitar el funcionamiento de Capacitaciones a Juntas de Administradoras de Agua Potable. Promover Protección de micro cuencas.	- Juntas de Administradoras de Agua Potable del Municipio
5	Trabajo Educativo Social	-Trabajo conjuntamente con estudiantes graduandos en viveros, siembras, Recuperación de zonas deforestadas.	-Ser estudiantes graduandos.


Kenis Omar Hernández Martínez
Unidad Técnica Municipal